



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 19 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00154-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

DOCENTES COORDINADORAS DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS

Presente.-

Asunto: CONVOCATORIA A I MICROTALLER DIRIGIDO A DOCENTES COORDINADORAS DEL II CICLO DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DEL NIVEL INICIAL DE LA JURISDICCION- UGEL 07.

Referencia: a).-Resolución Vice Ministerial N° 036-2015-MINEDU
b) Plan Anual de Trabajo del AGEBRE 2024
c) R.M. N° 587-2023-MINEDU

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para manifestarle que, en el marco de los documentos de la referencia, el Área de Gestión de la Educación Básica regular y Especial- AGEBRE y el Equipo de Especialistas del Nivel Inicial ha programado el I Microtaller de fortalecimiento pedagógico dirigido a docentes coordinadoras del II ciclo del nivel inicial de los Programas No Escolarizados, a fin de fortalecer las competencias de la práctica pedagógica.

El Micro taller se realizará el día 24 de abril del 2024, de 8:30 a 12:30 horas, en local de la UGEL 07 sede de Surco, ubicado en la Calle Loma verde cuadra 1 S/N. Asimismo se recomienda contar con el siguiente material: consolidado grupal de la evaluación diagnóstica de los estudiantes de un PRONOEI, Programa Curricular del nivel inicial) .

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
LRC/ESP.INICIAL

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0302729 CLAVE: 16B1CB

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Álvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125